

libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, de una plaza de Educador de Calle, encuadrada en la Sección de Servicios Sociales de la plantilla del cuadro laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.800 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**30232** *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Electricista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 273, de 28 de noviembre de 1989, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión con el carácter de personal laboral fijo, de una plaza de Ayudante Electricista, perteneciente a la plantilla del cuadro laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.300 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**30233** *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 271, de 25 de noviembre de 1989, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, de dos plazas de Conductor de primera pertenecientes a la Sección de Transportes, una plaza de Conductor de primera perteneciente a la Sección de Electricidad y una plaza de Conductor de primera perteneciente a la Sección de Caminos, todas ellas de la plantilla del cuadro laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.300 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**30234** *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Peones.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 273, de 28 de noviembre de 1989, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, de siete plazas de Peones, encuadradas en la Sección de Instalaciones Deportivas de la plantilla del cuadro laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.300 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**30235** *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 284, de 28 de noviembre de 1989, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, una plaza de Sargento de la Policía Local vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se harán públicos, únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Dalt, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Manuel Rodríguez i Muñoz.

**30236** *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer 23 plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 246, de 25 de octubre de 1989, se publican las bases y programa para la provisión, en propiedad, de 23 plazas de Guardias de la Policía Local. Dichas plazas figuran encuadradas en la Escala de A.G., subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia, y clasificados en el grupo D de las establecidas en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Toledo, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

**30237** *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 271, de 25 de noviembre de 1989, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de Administración General, como funcionario de carrera, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Villajoyosa, 30 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

**30238** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1989, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza y dos de Peón Caminero.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1989, aprobó las bases de las convocatorias para provisión en propiedad de una plaza de Ordenanza, mediante oposición libre, y dos de Peón Caminero, mediante oposición libre, vacantes en la plantilla de personal funcionario, e incluidas en la oferta de empleo público de la Corporación para 1989.

Las plazas convocadas se hallan encuadradas en el grupo de clasificación E y los aspirantes que opten a las mismas, deberán estar en posesión del certificado de Estudios Primarios, y deberán ingresar en la Tesorería Provincial la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los aspirantes a la plaza de Ordenanza deberán estar en posesión, además del permiso de Conducción A-2.

Publicación íntegra de las convocatorias.—Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunales calificadoros, pruebas de selección, programas y demás extremos de las convocatorias han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 24 de noviembre.

Presentación de instancias.—Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial